

Esclavizadas litigantes, ideas y praxis de una modernidad silenciada

EVELYNE LAURENT-PERRAULT
UNIVERSIDAD CALIFORNIA, SANTA BARBARA

Recibido: 15 de noviembre de 2018

Aceptado: 5 de diciembre de 2018

Abstract: On August 2, 1776, Facunda Calanches, a woman held as a slave, appeared before the authorities in the town of Turmero (province of Caracas) and asked them to assist her seeing that her mistress testament's wishes concerning her women slaves were followed. At least five hundred four enslaved individuals introduced legal claims before civilian authorities, during the eighteenth century, in the province of Caracas. Some of them aspired to a level of autonomy, while others sought freedom papers. Although mediated by the protocols of the law, the records left by these litigations suggest that these social agents pioneered and advocated for modern ideas of rights, freedom, and community membership, before these ideas circulated in the French and the Atlantic world. This essay analyzes the concepts articulated by these litigants and argues for the inclusion and recognition of this aspect of Venezuelan colonial modernity.

Key words: Enslaved person, slave, modernity, freedom, Atlantic World.

Resumen: El 2 de agosto de 1776, Facunda Calanches, mujer esclavizada, se presentó ante las autoridades en el pueblo de Turmero (provincia de Caracas) y les pidió que la ayudaran a que se cumplieran las previsiones que su dueña había establecido para sus esclavas. Por lo menos quinientas cuatro personas esclavizadas lograron presentar litigios ante las autoridades civiles, en la provincia de Caracas, durante el siglo XVIII. Algunos aspiraban a distintos niveles de autonomía, mientras otros buscaban la preciada carta de libertad. Estos expedientes, aunque mediados por los protocolos de la ley, sugieren que estos agentes sociales articularon y abogaron por ideas modernas de derechos, libertad y membresía en sus comunidades, desde antes que estas ideas cobraran significado en el mundo francés y atlántico. Este ensayo analiza los conceptos articulados por estos litigantes y argumenta por la inclusión y el reconocimiento de este aspecto de la modernidad colonial venezolana.

Palabras clave: Esclavizados, esclavos, modernidad, libertad, mundo atlántico.

1. Introducción

El 2 de agosto de 1776, Facunda Calanches, mujer esclavizada, se presentó ante las autoridades en el pueblo de Turmero (provincia de Caracas) y pidió ayuda a fin de que se cumplieran las previsiones que su dueña Caetana Calanches había establecido en su testamento.¹ Caetana había estipulado que tras su muerte se vendieran cada una de sus esclavas y que a cada una se le diera cincuenta pesos. Facunda presentó una certificación firmada por el teniente del pueblo de Turmero, avalando lo establecido en el testamento y su solicitud y explicó que la razón por la que su venta no se había completado era por el elevado precio de trescientos pesos que los herederos de Caetana pedían por ella, cuando en realidad ella no valía más de “cien pesos por las enfermedades que padezco como el mal de Loanda, reuma Galica, y dormirme o ponerme inmóvil todo el lado derecho, a más de haber parido y criado nueve hijos” (AAHN. *Ibíd.* Folio 1). Facunda pidió ser evaluada por profesores de medicina y peritos autorizados para que reconsideraran y ajustaran su precio. Ella por su parte nombró a don Antonio Juan Maldonado, para que la evaluara e interviniera a su favor. El examen fue llevado a cabo por don Lorenzo Campins, quien la describió como de treinta y seis años, corroboró la lista de los males que Facunda había enumerado y le sumó otras dolencias. Ante este reconocimiento, la sugerencia de Maldonado y las negociaciones con los herederos de Caetana, las autoridades concluyeron que su valor era de cien pesos (AAHN. *Ibíd.* Folio 4, 4v, y 5).

Una vez completado este paso, Facunda compareció nuevamente y explicó cómo una de las esclavas de Caetana era su hermana y cómo ella sí había sido vendida, pero había fallecido antes de recibir los cincuenta pesos que le correspondía. Facunda explicó cómo ante esta situación su madre, aun viviente, era la única que por ley tenía derecho de heredar ese dinero, por lo que Facunda hizo arreglos para que su madre bajo juramento ante las autoridades le donara los cincuenta pesos de la hermana fallecida, con los que logró completar los cien pesos que necesitaba para comprar su libertad (AAHN. *Ibíd.* Folio 10 v).

El contenido de este litigio muestra cómo para la segunda mitad del siglo dieciocho, los esclavizados y esclavizadas estaban usando el recurso de la ley para lograr diferentes niveles de autonomía y en algunos casos, obtener la preciada carta de libertad. Aun cuando estos

¹ Archivo Academia Nacional de Historia (De ahora en adelante AAHN, seguidas por el número del folio). Sección Civiles, Tema Esclavos, 6-2384-3, Folios 10. Año 1776. Folio 1.

litigios fueron mediados por los protocolos de la ley, la intervención del escribano, y en muchos casos la interlocución del síndico procurador general, representan documentos que permiten explorar los imaginarios políticos de estos agentes sociales.² Sabemos que por lo menos novecientos cincuenta personas esclavizadas demandaron a sus dueños, en la provincia y ciudad de Caracas, durante la segunda mitad del siglo dieciocho y primera década del diecinueve, con el fin de mejorar sus calidades de vida (Dávila Mendoza). Sin embargo, son escasos los trabajos que han considerado las actuaciones de estos agentes sociales como relevantes a las ideologías políticas modernas de la región que hoy conforma Venezuela (Acosta Saignés, Ramos Guédez, Herrera Salas, Dávila Mendoza, Soriano, Gómez).

La historiografía nacional venezolana y la literatura nacionalista, enamorada de la narrativa patriótica independentista, de los padres de la patria y cegada por las subjetividades discriminatorias de la élite colonial y la violencia silenciadora del archivo, ha descartado casi a priori, la posibilidad de que sujetos *subalternizados* hayan podido contribuir con el desarrollo de las ideas de derechos, libertad y pertenencia (o ciudadanía), elementos comúnmente asociados con los logros de una supuesta modernidad occidental.³ La mayor parte de la historia nacional sigue considerando que los aportes ideológicos de las postrimerías del siglo dieciocho y del principio del diecinueve, centradas en torno a los procesos independentistas, provinieron exclusivamente de hombres letrados, en su mayoría miembros del sector de la élite, con la excepción de los pardos beneméritos, quienes para entonces también aspiraban a formar parte del sector de la élite (Pino Iturrieta, Langue, Altez).⁴ Los individuos esclavizados por lo general figuran como ignorantes y ajenos de los aconteceres políticos, seguidores de los realistas o del lenguaje de los héroes patriotas, pero carentes del entendimiento de lo que

² El síndico procurador general era una autoridad civil, ejercida voluntariamente por un hombre de la élite, por el espacio de un año y una de sus funciones era la de representar a los esclavizados frente a las autoridades, ya que éstos carecían de persona jurídica y del derecho de presentarse ante las autoridades civiles sin autorización escrita de sus dueños.

³ Se propone la utilización del término *subalternizado* en vez de *subalterno*, para subrayar la imposición de dicha condición de dominación sobre los individuos reconocidos como tal.

⁴ El término *pardo* se usaba durante el siglo XVIII para describir individuos descendientes de africanos y europeos, al parecer con un fenotipo de aparente predominio europeo. En la historiografía venezolanista se denominan pardos beneméritos a aquellos que habían logrado alcanzar cierta fortuna y estatus socio-económico y aspiraban a la igualdad de derechos con los europeos y sus descendientes.

acontecía (Altez, Hanchard, Uslar-Pietri, Vallenilla Lanz). Percepción que resulta un tanto curiosa si se considera que la apatía inicial ante los procesos independentistas, por parte de muchos esclavizados, se debió a que ellos tenían bien claro que dicho llamado provenía de los mantuanos, los que habían sido sus dueños y amos, causantes de su condición servil (Altez).⁵

En este ensayo se explora el imaginario político moderno de las mujeres esclavizadas a través del litigio presentado por Facunda Calanches. En el ensayo se cuestiona la visión occidentalista de la modernidad que tiende a considerar a las ideas de derechos, libertad y ciudadanía, como exclusivas del mundo europeo (Coronil). Para ello exploramos algunos de los procesos silenciadores de la historia. Por ejemplo, el silencio fundacional de las narrativas occidentalistas (Coronil), que pretende callar el hecho de que la esclavitud fue uno de los elementos intrínsecos de la modernidad, la que precisamente conllevó a que los individuos carentes de derechos estuvieran entre los idealistas y pioneros de las nociones de derechos, libertad y membresía, ideas centrales de la modernidad. Este ensayo hace un reconocimiento del aporte que hicieron específicamente las mujeres afro-descendientes, negras, morenas, mulatas, a los ideales de la modernidad. Por último, hacemos una muy breve referencia a la evolución de estos silencios en la subjetividad colectiva y en el concepto de la venezolanidad y sus secuelas en relación a las narrativas devaluantes del significado político de la Revolución haitiana y su relación con la gesta emancipadora bolivariana, como evento clave y fundamental pero descartado de la modernidad venezolana (Fischer).

2. Esclavitud, modernidades y silencios

Aun cuando las ideologías del fin del medioevo ibérico establecieron a los infieles a la fe católica como enemigos de la corona, justificando el secuestro y la esclavización de millones de africanos (De Sandoval; Blumenthal), no podemos negar que la sistematización de la compra, marcado (*carimbo*) y venta de estos seres humanos, así como la estimación y cuantificación del trabajo forzoso necesario para mantener los niveles de producción y de lucro que devengaron los dueños de esclavos, las autoridades y las monarquías fueron elementos constitutivos y convenientemente silenciados, de la tan celebrada modernidad occidental.

⁵ El término *mantuano* se usaba en la colonia caraqueña para describir a los miembros de la élite, debido a las mantas que sólo las mujeres de este grupo social podían usar para cubrirse como símbolo de recato y honor.

Los niveles de violencia, comercio e industrialización que emergieron de esta maquinaria esclavista contra africanos y sus descendientes marcó una gran diferencia entre la opresión experimentada por los siervos del feudalismo medieval europeo, y los procesos racializadores vividos por los africanos y sus descendientes esclavizados y libres (Hanchard). La violencia implícita y explícita de la esclavitud impulsó a los individuos esclavizados y libres a visualizar y plantear propuestas paralelamente modernas que les permitieran a no sólo aspirar, sino también negociar y disputar niveles de autonomía y dignidad dentro de las sociedades esclavistas. Las estrategias desarrolladas fueron múltiples, los litigios representaron una de las escasas vías legales de negociación.

Michel-Rolph Trouillot explica cómo la creación de las historiografías nacionales silencia los aportes de los sujetos considerados carentes de poder, razón por su ausencia de las páginas protagónicas de la historia (Trouillot). Reconocer estos litigios y propuestas como del orden político requiere una lectura del pasado disociada de la percepción de que representaban desobediencia, altivez, e ingratitud, como solían quejarse los dueños. Requiere cuestionar y romper con el persistente esquema del “Pobre Negro” (Gallegos) y considerar al esclavizado no sólo como víctima sumisa, agradecida y conforme con su situación, sino como un actor social que siempre buscó mejorar su condición de vida. Una lectura que busque entre los intersticios de las escasas voces rescatables, que se interese por las subjetividades de estos hombres y mujeres fuera del contexto y en contraposición a los discursos legales, cartas o proclamas, que por lo general buscaban controlarlos.

Consideramos que aun cuando los elementos culturales, estéticos y éticos afro-diaspóricos pueden considerarse como una contracultura de la modernidad en el mundo anglo-sajón (Gilroy), en el caso hispano-caribeño, hispano-pacífico, luso-americano y gran parte del mundo Atlántico, la modernidad debe ser entendida como el resultado de una dialéctica entre las penurias del sistema esclavista y la búsqueda de los individuos esclavizados por mantener su dignidad. Sólo un método de esta índole permitirá una lectura de la modernidad capaz de reconocer la validez de las aspiraciones de mujeres como Facunda, independientemente de que sus planteamientos no hicieran alusión directa a las nociones de derechos, libertad y ciudadanía. Sólo este tipo de lectura permitirá reconocer otros tipos de aportes intelectuales, lo que sin duda ayudará a reconocer y corregir algunas de las raíces de las

inequidades y resentimientos que plagan la sociedad venezolana hasta el presente.

3. Imaginario político de las sujetos esclavizadas

Para la segunda mitad del siglo dieciocho la población de la provincia de Caracas albergaba una mayoría de habitantes de descendencia africana, la mayoría de ellos libres. Se ha estimado que el sesenta por ciento de los esclavizados lo constituían mujeres en la ciudad de Caracas (Lombardi), por lo que probablemente era común verlas transitar las calles de Caracas. En principio, asumidas como carentes de honor por su fenotipo, su condición servil y el supuesto elevado número de hijos ilegítimos, estas mujeres tenían la obligación de transitar por las calles, ir a los mercados, buscar agua, lavar ropa, desechar la basura, o llevar a cabo cualquier otra diligencia que sus dueño/as les exigían. Si bien es cierto que esta movilidad atentaba aún más contra su asumida falta de moral, también es cierto que les ofrecía la posibilidad de establecer una red de apoyo, amigos, padrinos, madrinas, amantes, etc. Las evidencias de muchas de las acciones políticas desarrolladas por actores políticos afro-descendientes a través del tiempo, evidencia que acciones como la de Facunda, lejos de ser estrategias individuales, mas bien conformaron respuestas comunitarias a situaciones comunes (Hanchard, Cowling). Muy probablemente esta fue la vía por la cual Facunda aprendió sobre los procedimientos legales, los documentos y el protocolo necesario para obtener la asistencia de las autoridades civiles. Sabemos que el número de hombres y mujeres esclavizadas en la ciudad y provincia de Caracas que usaron la ley se incrementó durante la segunda mitad del siglo dieciocho (Dávila Mendoza). Ello pudo ser consecuencia de la llegada de un mayor número de esclavizados desde el interior a la provincia y ciudad de Caracas, como consecuencia de la caída en la producción cacaotera de la región de Barlovento y como resultado de la promulgación de la “Instrucción sobre el trato, educación y gobierno de los esclavos” emitida por el Rey en 1789 (Lombardi, Ferry, Waldron, Dávila Mendoza).

El caso sugiere que Facunda había sido examinada anteriormente por médicos, razón por la que conocía la lista de sus enfermedades y cómo éstas afectaban su precio. Es muy probable que Facunda no supiera ni leer ni escribir, pero, sin embargo, esto no descalificó su capacidad intelectual y creativa. Por el contrario, su litigio señala que era una mujer inteligente y capaz de concebir, preparar y negociar

su condición esclavizada. Nunca sabremos el tiempo y la energía que le llevó prepararse para el litigio, tampoco las condiciones bajo las cuales su hermana fue vendida, ni mucho menos cómo falleció; esa información era irrelevante para las autoridades. Sin embargo, lo narrado nos permite apreciar que la distancia física entre Turmero y Maracay (donde habían llevado a su hermana) no mermó la cercanía emocional, el cariño, ni la comunicación entre ella, su madre y su hermana, al punto que Facunda sabía que su hermana había fallecido sin recibir los cincuenta pesos.

Si bien es cierto que Facunda en su demanda no argumentó en favor de la abolición, ni de la igualdad, no podemos dejar de reconocer que su demanda representaba el deseo compartido por muchos por la preciada libertad. La ausencia de alegatos directos en los archivos sobre derechos, libertad, e igualdad, por parte de estos agentes sociales no puede leerse como conformidad, ni indicios de un buen trato por parte de su dueña, sino más bien como el reflejo de la violencia estructural, sistémica y silenciadora de la sociedad esclavista (Fuentes). Lamentablemente, las limitaciones de las autoridades y los intereses de los miembros de la élite les impedían reconocer estas aspiraciones como del orden político.

Un ejemplo de estas limitaciones ocurrió en la ciudad de Coro, en 1760 cuando Gerónima Garcés, una mulata libre, fue a misa llevando una manta con puntas (encajes) y años más tarde, en 1778, cuando otras mulatas libres llevaron tapetes a la iglesia para no ensuciar sus vestidos. Pedro Chirinos, miembro del Cabildo de esa ciudad y encargado de llevar a cabo las averiguaciones del caso de los tapetes, tildó la conducta de *mulatismo* y alegó que la tendencia de estas mujeres de violar las leyes y usar ropa de distinción, reservada para las mujeres del sector de la élite, representaban unas “guerras intestinas,” a través de la cual estas mujeres buscaban “purificar” lo negro de Guinea, lo que atentaba contra la tranquilidad de la provincia.⁶

Se sabe que más la mitad de los litigantes contra los/las dueños/as de esclavos en Hispanoamérica fueron mujeres (McKinley, Arrelucea Barrantes), sin embargo, hasta el momento son muy pocos los autores que las reconocen como agentes de cambio social (Premo, Cowling, Díaz).⁷ La discrepancia entre el imaginario político de las esclavizadas

⁶ Archivo General de la Nación. Sección Diversos, Tomo XLV. Folio 8 verso, 9, 11.

⁷ En su trabajo *Fractional Freedoms*, McKinley muestra cómo por lo menos 1500 mujeres utilizaron los tribunales eclesiásticos en la Lima del siglo XVII para denunciar sus quejas contra los maltratos de sus dueños/as. Cowling muestra cómo las demandas de mujeres por sus hijas/os y los que estaban por nacer influyeron las leyes de

y las narrativas oficiales sobre los orígenes de la modernidad derivan de las secuelas de los procesos silenciadores de la historia que han privilegiado la percepción de una modernidad de “progreso” basada en un discurso civilizador colonial, desconectado de la violencia y las dinámicas de poder que siguen imperando hasta el presente (Hanchard). Dicha brecha se remonta a un largo proceso que se inició a finales del siglo XV, en donde las autoridades ibéricas catalogaron a los primeros africanos esclavizados como “bozales” ante el hecho de que éstos desconocían la religión católica, las culturas, e idiomas europeos (Blumenthal).

Trescientos años esclavizando y “bozalizando” africanos y a sus descendientes, a pesar de que con el tiempo éstos pasaban a ser ladinos, condicionó a las autoridades y a muchos otros a pensar en las y los esclavizados metafóricamente mudos, carentes de intelecto, e incapaces de contribuir con las ideologías políticas de las sociedades (Wheat). Este marco de violencia y silencio contextualizó la vida, el imaginario político y las negociaciones de Facunda y la de muchas otras, como políticamente insignificante, en comparación con los edictos, proclamas, bandos, documentación privilegiada en aquel entonces y en la actualidad.

4. Caos, miedo y más silencios

El mantenimiento de la esclavitud requirió que las autoridades reciclaran una y otra vez el discurso bozalizante de las supuestas carencias de honor, dignidad e intelecto, de hombres y mujeres esclavizadas. Es probable que algunos lo hayan cuestionado, pero mayor era el temor a perder el control y el dominio de estos individuos, tal y como lo percibía Chirinos en la ciudad de Coro. Sin duda este temor se agudizó a raíz de la sacudida que produjo la Revolución Francesa en 1789, con las propuestas “Liberté, Égalité, y Fraternité” y la declaración de Los Derechos del Hombre (Gómez, Soriano), episodio reconocido como central en el advenimiento de la modernidad.

La corona española hizo todo lo posible por evitar la diseminación de la información concerniente. El miedo se convirtió en terror cuando un esclavizado letrado, Dutty Boukman, junto con muchos más se aliaron y en agosto de 1791, dieron inicio a la primera fase de lo que luego se convertiría en la Revolución haitiana. Es importante señalar que en

vientres libres en la Cuba y Brasil decimonónica. Por su parte, Premo muestra cómo la estandarización de las prácticas jurídicas en Hispanoamérica e Iberia se debe en gran parte a las múltiples negociaciones e intervenciones de plebeyos ante las autoridades a través de los siglos XVII y XVIII.

1757 el cimarrón Makandal organizó una gran rebelión en St. Domingue la cual fue controlada al cabo de un par de años por las autoridades francesas. La Revolución haitiana no se inspiró en la francesa como muchos han erróneamente asumido. De manera curiosa, la monarquía y sus autoridades temían que las noticias sobre estos eventos y no las condiciones subhumanas de la esclavitud pudieran inducir a los individuos esclavizados a “pensar” en rebeliones. Los rumores de los eventos en St. Domingue o Guarico, como también se la conocía en el mundo hispanoparlante, se propagaron a través de todo el mundo Atlántico (Scott). Estas noticias generaron un alto nivel de paranoia y ansiedad en las autoridades y miembros de la élite, quienes temieron que los y las afro-descendientes esclavizados y libres tomaran medidas similares (Gómez, Soriano). Las solicitudes a la corona de algunos pardos beneméritos pidiendo la eliminación de la condición de pardo y la respuesta favorable de la corona española a través de la extensión de las gracias al sacar, sumada a la rebelión en la ciudad de Coro, liderada por José Leonardo Chirinos y José Caridad González (ambos libres) en 1795, exacerbó aun más los niveles de terror y ansiedad, fomentado entre las autoridades y miembros de la élite la lectura de los grupos de descendencia africana como de alta peligrosidad (Gómez, Soriano).

Por ejemplo, Soriano muestra cómo las autoridades erróneamente asumieron que un grupo de cimarrones arrestados en la región de Barlovento en 1795, habían huido para organizar rebeliones, inspirados por la Revolución haitiana. En el interrogatorio éstos explicaron que habían huido debido a la violencia física, el hambre, el maltrato y los abusos sexuales que habían sufrido, entre otros (Soriano). Las autoridades, incapacitadas para concebir los anhelos de dignidad que albergaban los esclavizados, pidieron a los dueños que les ofrecieran un “mejor trato” a sus esclavizados, para que estos estuvieran “contentos.”

Nada debió ser mas alarmante para las monarquías, autoridades y dueños de esclavizados en el mundo atlántico que la noticia de la victoria de Jean-Jacques Dessalines en Vertières el 18 de noviembre de 1803 y la declaración de la independencia de la República de Haití el primero de enero de 1804. De pronto los considerados carentes de intelecto e incapaces de pensar se habían organizado y vencido al ejército más poderoso de Napoleón Bonaparte. Una doble ruina económica, la pérdida de la colonia más productiva del mundo atlántico y dos años de guerra infructuosa buscando re-esclavizar a los africanos en St. Domingue, obligaron a Napoleón a vender el territorio de Luisiana a Estados Unidos. Queda la interrogante de si la invasión de Napoleón a

la península ibérica en 1808 pudo tener alguna relación con su deseo de invadir Haití, a través de la región oriental de isla La Española.⁸

El caos político llegó a su cénit cuando las fuerzas napoleónicas invadieron la península ibérica y secuestraron a su monarca. Como sabemos esta crisis generó una primera reacción autónoma en Caracas, en apoyo a Fernando VII el 19 de abril de 1810, la que junto a los sucesos en Iberia conllevó un año más tarde a las proclamas independentistas en Venezuela y Argentina, a las que siguieron el resto de Latinoamérica. En el proceso del clamor independentista, del rechazo por la monarquía española, nuestros héroes letrados muy al tanto de lo que acontecía en el mundo francés optaron por acobijarse con los escritos de la intelectualidad reconocida como europea y francesa, los héroes letrados no podían considerar y menos reconocer que las propuestas e ideologías de libertad habían sido reclamadas por sus propios esclavizados y ejecutadas por el Caribe africano-francés que representaba Haití y su revolución. Es de hacer notar que, para enero de 1804, Haití estaba conformada por más de un sesenta por ciento de africanos y que muchas de las firmas del acta de independencia haitiana fueron provinieron de africanos (Pierre).

5. Imaginarios políticos, lo africano-caribeño

Si bien es cierto que la revolución haitiana y su alcance fue única, ésta sin duda alguna representó la suma de todas las aspiraciones de los esclavizados del hemisferio americano. La noticia del éxito de la revolución haitiana, la república negra por decreto, sus próceres, rey, emperador y presidente circuló por todo el hemisferio, generando una ola de rebeliones aludiendo al logro y al anhelado apoyo de Haití (Scott; Childs, Reis, Ferrer, Gómez, Soriano). Ni el precursor de la independencia Francisco de Miranda en 1806, ni el Libertador Simón Bolívar en 1810-12 reconocieron públicamente el significado de la visión del experimento político que representaba Haití. Y esto a pesar de que Miranda pasó varios meses en Haití entre 1805 y 1806, mientras recibía ayuda del presidente Alexandre Pétion y trataba de conseguir el apoyo de Inglaterra para su fallida invasión de 1806

⁸ Esta parte de la isla había sido cedida por España a Francia en 1795 en el tratado de Basilea y, a pesar de que Toussaint L'Ouverture había tomado este territorio en nombre de Francia, este proceso nunca se completó del todo. Sin embargo, por varios años tras declarada la independencia de Haití, militares franceses establecieron base en la región norte y no sólo trataron de retomar a St. Domingue, sino que también orquestaron el secuestro y esclavización de niños haitianos (Pierre).

(Dalencourt). Y años más tarde fue el mismo presidente Pétion quien acogió a Simón Bolívar cuando “abandonado por el mundo entero” (Verna) y a escasas semanas tras haber sobrevivido a un atentado contra su vida en Jamaica, llegó a Haití el 24 de diciembre de 1815. Allí estuvo meses, organizando la primera expedición de los Cayos, la que partió a finales de marzo de 1816. Dentro de los preparativos para esta primera expedición de los Cayos, Pétion le dio a Bolívar armas, municiones, una imprenta y compartió con éste estrategias militares. Tras esta fallida empresa, Bolívar regresó meses después a Haití donde preparó, nuevamente con la ayuda de Pétion, la segunda expedición de los Cayos a la que se le sumaron varios africanos-haitianos, quienes viajaron, desembarcaron y lucharon con Bolívar en Venezuela (Verna).

Para cuando nuestros grandes héroes se comprometieron por la independencia de Venezuela, miles de esclavizados y esclavizadas como Facunda llevaban siglos debatiendo ante las autoridades y sus dueños el derecho a una vida digna (McKinley). Si bien es cierto que los y las esclavizadas litigantes no hicieron alusiones a la independencia de la corona española, es importante reconocer que muchos habían establecido comunidades de cimarrones (también conocidas como cumbes, rochelas, palenques, quilombos, etc.). Aun cuando ninguna de las comunidades establecidas en el territorio de Venezuela logró obtener reconocimiento oficial por parte de las autoridades, como ocurrió en México, Panamá, Colombia, Ecuador, Jamaica, Surinam y Brasil, nos atrevemos a argumentar que debemos comenzar a leer estos enclaves políticos como pioneros de posibilidades de autonomía política. La limitación de los héroes de reconocer el lenguaje de los y las esclavizadas como del orden político desautorizó su rol en la formación de la república y del estado-nación, lo que definió a unos como héroes y padres de la patria y excluyó a otros como seguidores ajenos a las ideas y debates políticos.

Sin embargo, la historia oficial ofrece oportunidades de cuestionar este paradigma, por ejemplo, ¿cuál pudo ser la razón por la que esclavizados y libertos en Curiepe se ensañaron contra patriotas y realistas en 1806, durante el primer intento independentista de Francisco de Miranda? (Dalencour). ¿Habría que preguntarse si éstos eran dueños de esclavos, haciendas y plantaciones? En este caso, aprovechar la incertidumbre creada por Miranda para atacar a los amos, sería una estrategia para huir. Esta lectura cambiaría la descripción de los esclavizados como “ni hombres, ni cosas, ni animales, llenos de impulsos primitivos,” como quedó cincelada en la novela *Las Lanzas Coloradas*

de Arturo Uslar Pietri, o como sedientos de combate sin entendimiento ni razón, tal como plantea Laureano Vallenilla Lanz en *Cesarismo democrático*. Los esclavizados no siguieron el lenguaje libertario de los héroes independentistas, como lo sugieren algunos (Blanchard), por el contrario, ellos/as lo venían usando desde hacía varios siglos. Fueron los héroes que probablemente sin darse cuenta adoptaron ese lenguaje para reclamar la independencia.⁹ La incapacidad de leer y el miedo al imaginario político africano-afro-descendiente plasmado en Haití conllevó a que héroes letrados abrazaran las letras consideradas exclusivamente provenientes de la Francia metropolitana y no desconociendo la praxis africana-caribeña-francesa, a pesar de que ésta los había nutrido varias veces en el proceso.

6. Narrativas, poder e Hispanidad

Este silencio permitió que los héroes y los miembros de la élite pudieran mantener el poder y sus privilegios. Crearon narrativas de un republicanismo y una modernidad racional, curiosamente ligada a una religiosidad católica y europea, alejado del republicanismo haitiano y de una religiosidad africana/afro-descendiente (Voudou), los que a su vez fueron aislados y descartados como pre-modernos. De forma similar crearon una narrativa popular en torno a una supuesta ética de trabajo del colonizador español que llegó al continente americano, ocultando que la idiosincrasia española tanto ibérica como hispanoamericana albergaba un gran desprecio por los trabajos manuales, a tal punto que el Rey Carlos III, en la España Borbónica, tras varias solicitudes de artesanos y miembros del clero, publicó en 1783, una cédula estipulando que las artes útiles como ser sastre, curtidor, zapatero, carpintero, etc. fuesen consideradas honestas y honorables (Callahan).

Si bien es cierto que Bolívar en su discurso de Angostura, en febrero de 1819, alude casi al final que “la esclavitud rompió sus grillos y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos”, por otra parte, al principio del mismo discurso, en su descripción de la identidad americana, claramente estableció que: “no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos” (Bolívar). Esta afirmación sugiere que en su mente y en la de muchos, el concepto de ciudadanía vislumbrado no incluía a los nuevos hijos afro-descendientes. Por el contrario, Bolívar fue uno de los que más se oponía a lo que él llamaba

⁹ En su documento *La Carta de Jamaica*, Simón Bolívar usa el lenguaje de la esclavitud para explicar la relación entre España e Hispanoamérica.

la *pardocracia*, lo que manifestó, a través de sus alusiones al respecto y los fusilamientos del general en jefe Manuel Piar en octubre de 1817, en Venezuela y del general José Padilla en octubre de 1828, en Colombia, dos militares que lucharon a su lado y lo apoyaron hasta el último momento (Helg). El orgullo de la herencia africana de estos militares al parecer no cabía en la identidad vislumbrada por Bolívar y la conceptualizadas luego como hispanidad.

Bolívar fue criado y amamantado por mujeres esclavizadas, las que también pudieron ser fuente de inspiración de sus ideas (Herrera Salas, Ramos Guédez), lamentablemente ni ellas, ni las demandas legales presentadas por esclavizadas, ni su amistad con Pétion (Verna), ni la ayuda que recibió de Haití le ayudó a reconocer el imaginario político africano-caribeño-francés. Tal vez resultaba riesgoso reconocer abiertamente a la República negra de Haití, precisamente por ser entonces el único experimento político que buscaba implementar una democracia real (Dubois, Ferrer).

Tras la independencia, los gritos recurrentes de “muerte a los blancos” (Matthews) que se escucharon en muchas de las revueltas del siglo diecinueve y el hecho de que la esclavitud no fue abolida sino hasta 1854, evidencia que las secuelas de la colonia truncaron las aspiraciones de muchos. Los procesos políticos y las dinámicas de poder decimonónicas reforzaron las narrativas racializadoras, lo que generó el concepto del mestizaje. Aun cuando en un principio éste prometía un discurso incluyente, más bien sirvió para disfrazar las políticas migratorias blanqueadoras (Andrews), ocultar la persistencia de la discriminación anti-africana y anti-negro, invisibilizar a los y las afro-descendientes, al mismo tiempo que buscó borrar el componente indígena del anhelado modelo de identidad venezolana, tal y como lo expresa Rómulo Gallegos en su obra fundacional *Doña Bárbara*.

7. Conclusiones

Las experiencias modernizantes de África, el Caribe y Europa no pueden ser consideradas, ni mucho menos estudiadas, aisladas unas de la otras, especialmente en Venezuela. La modernidad emergió de un proceso singular de configuración político, intelectual, de extensión transcontinental dentro de los procesos sociales, económicos y culturales que se dieron a ambos lados del Atlántico y consideramos se extendieron a varias regiones del Pacífico suramericano, lo que a su vez dio lugar a una matriz ideológica, política, histórica inseparable. Si bien es cierto que las experiencias culturales fueron y siguen siendo

diversas, en el caso de Venezuela, la propuesta de una Afro-modernidad separada (Hanchard) de la venezolanidad, tal vez pueda ser útil mientras se alcance su reconocimiento y se cultive el orgullo como parte integral de la identidad nacional. Sin embargo, ante la profunda e incommensurable crisis que confronta el país actualmente, ese ensayo hace un llamado a todas las posiciones políticas empiecen a reflexionar y cuestionar las secuelas heredadas de la colonia, las narrativas de la historia oficial y el rol excluyente del mestizaje. Un proceso que inicie el reconocimiento e inclusión de los aportes del imaginario político de las y los africanos y afro-descendientes y que ayude a purgar las patologías sistémicas que sostienen la discriminación racial en la sociedad venezolana y nos permita avanzar hacia un nuevo concepto inclusivo de la venezolanidad.

Obras citadas

Fuentes Primarias

- Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Sección Civiles, Tema Esclavos, 6-2384-3, Folios 10. Año 1776.
- Archivo General de la Nación. Sección Diversos, Tomo XLV.
- Bolívar, Simón. Documento 3589. *Discurso de Angostura*, pronunciado por el libertador Simón Bolívar el 15 de febrero de 1819, en el acto de instalación del segundo congreso de Venezuela. <<http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article9987>>.

Obras citadas

- Acosta Saignés, Miguel. *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. La Habana: Casa de las Américas. Serie Colección nuestros países, Estudios. 3era edición. 1987.
- Altez, Rogelio. *Desastre, independencia y transformación: Venezuela y la primera República en 1812*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I. 2015.
- Andrew, George Reid. *Afro-Latin America, 1800-2000*. New York: Oxford, University Press. 2004.
- Arrelucea Barrantes. Maribel. *Replanteando la esclavitud: estudios de etnicidad y género en Lima borbónica*. Lima: CEDET, Centro de Desarrollo Étnico. Serie Mano Negra, 2. 2009.

- Blanchard, Peter. *Under the Flags of Freedom: Slave Soldiers and the Wars of Independence in Spanish South America*. Pittsburgh: Univ. of Pittsburgh Press. 2008.
- Blumenthal, Debra. *Enemies & Familiars; Slavery and Mastery in Fifteenth-Century Valencia*. Ithaca: Cornell University Press. 2009.
- Callahan, William J. "La estimación del trabajo manual en la España del siglo XVIII." Santiago de Chile: *Revista Chilena de Historia y Geografía*. No. 132. 59-72. 1964.
- Childs, Matt D. *The 1812 Aponte Rebellion in Cuba and the Struggle Against Atlantic Slavery*. Durham: The University of North Carolina Press. 2006.
- Coronil, Fernando. "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo." *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Ed. Edgardo Lander. Buenos Aires: Sur-Sur. CLASCO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 87-111. 2000.
- Coronil, Fernando. "Beyond Occidentalism: Toward Nonimperial Geohistorical Categories." *Cultural Anthropology*. 11, No. 1. 1996.
- Cowling, Camillia. *Conceiving Freedom; Women of Color, Gender, and the Abolition of Slavery in Havana and Rio de Janeiro*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press. 2013.
- Dalencourt François. *Francisco de Miranda et Alexandre Pétion, L'Expedition de Miranda, Le premier Effort de la Libération Hispano-Américaine, Le Premier Vagissement Du Panaméricanisme*. Paris: Librairie Berger-Levrault. 1955.
- Dávila Mendoza, Dora. *La Sociedad esclava en la Provincia de Venezuela, 1790-1800* (Solicitudes de libertad-Selección documental). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. 2009.
- . *Agentes de su libertad; esclavos, sujetos y discursos en un Caribe que cambia (1790-1800)*. Caracas: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. 2010.
- De Sandoval, Alonso S. J. *Treatise on Slavery, Selections from De instaurada Aethiopum salute*. 1627. Edited and Translated, with and Introduction by Nicole von Germeten. Indianapolis: Hackett Publishing Company, Inc. 2008.
- Díaz, Arlene. *Female Citizens, Patriarchs, and the Law in Venezuela, 1786-1904*. Lincoln: University of Nebraska Press. 2004.
- Dubois, Laurent. *Avengers of the New World; the Story of the Haitian Revolution*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press. 2004.

- Ferrer, Ada. *Freedom's Mirror: Cuba and Haiti in the Age of Revolution*. New York: Cambridge University Press. 2014.
- Ferry, Robert J. *The Colonial Elite of Early Caracas; Formation & Crisis 1567-1767*. Berkeley: University of California Press. 1989.
- Fischer, Sibylle. *Modernity Disavowed; Haiti and the Cultures of Slavery in the Age of Revolution*. Durham: Duke University Press. 2004.
- Fuentes, Marisa J. *Dispossessed Lives; Enslaved Women, Violence, and the Archive*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press. 2016.
- Gallegos, Rómulo. *Doña Bárbara*. <<https://vivelatinoamerica.files.wordpress.com/2015/07/gallegos-romulo-doc3b1a-barbara.pdf>>. 1929.
- Gilroy, Paul. *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*. Cambridge Harvard University Press. 1993.
- Gómez, Alejandro J. *Le spectre de la Révolution Noire; L'Impact de la Révolution Haïtienne dans le Monde Atlantique, 1790-1886*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes. 2013.
- Hanchard, Michael. "Afro-Modernity: Temporality, Politics, and the African Diaspora." *Public Culture*. 11.1. (1999): 245-268.
- Helg, Aline. *Liberty and Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press. 2004.
- Herrera Salas, Jesús María. *De cómo Europa se apropió de la leche de las madres africanas en el Caribe. Un ensayo sobre "barbarie" y "civilización"*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos. 2005.
- Herrera Salas, Jesús María. *El Negro Miguel y la primera revolución venezolana; la cultural del poder y el poder de la cultura*. Valencia: Vadell Hermanos Editores, C.A. 2003.
- Lombardi, John. *People and Places in Colonial Venezuela*. Bloomington: Indiana University Press. 1976.
- McKinley, Michelle A. *Fractional Freedoms: Slavery, Intimacy, and Legal Mobilization in Colonial Lima, 1600-1700*. New York: Cambridge University Press. 2016.
- Matthews, Robert Paul. *Violencia rural en Venezuela, 1840-1858: antecedentes de la Guerra Federal*. Caracas: Monte Ávila Editores. 1977.
- Pierre, Nathalie Frédéric. "The Vessels of Independence...Must Save Itself": *Haitian Statecraft, 1789-1815*. Ph.D. Dissertation. New York University. 2018.

- Pino Iturrieta, Elías. *La mentalidad venezolana de la emancipación, 1810-1812*. 3ra edición. Caracas: Bid & Co. 2007.
- . *Ideas y Mentalidades de Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa. 2008.
- Premo, Bianca. *The Enlightenment on Trial; Ordinary Litigants and Colonialism in the Spanish Empire*. New York: Oxford University Press. 2017.
- Ramos Guédez, José Marcial. "Las 'ayas y nodrizas' africanas y sus descendientes: aportes culturales tanto en la Venezuela colonial, como durante el siglo diecinueve." *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XCII, No. 367: 97-110. 2009.
- Ramos Guédez, José Marcial. *Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela Colonial*. Caracas: Aguilar Ediciones. 2001.
- Reis, João. *Slave Rebellion in Brazil: the Muslim Uprising of 1835 in Bahia*. Trans. By Arthur Brakel. Baltimore: John Hopkins Press. 1993.
- Scott, Julius Sherrad. *The Common Wind: Current of Afro-American Communication in the era of the Haitian Revolution*. Ph. D. Dissertation. Duke University. 1986.
- Soriano, María Cristina. *Repercussions of Caribbean Turmoil and Social Conflicts in Venezuela (1790-1810)*. Ph.D. Dissertation, New York University. 2011.
- . "Avoiding the Fate of Haiti': Negotiating Peace in Lat-Colonial Venezuela." *The Specter of Peace; Rethinking Violence and Power in the Colonial Atlantic*. Eds. Michael Goode and John Smolenski. Early American History Series, Vol. 9. Danvers: Brill. 2018.
- Uslar-Pietri, Arturo. *Las Lanzas Coloradas*. Decimosexta Edición. Buenos Aires: Editorial Losada. 1981.
- Vallenilla Lanz, Laureano. *Cesarismo Democrático y otros textos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 1991.
- Verna, Paul. *Pétion y Bolívar. Una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica (1790-1830)*. Tercera Edición Revisada y Aumentada. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. 1980.
- Waldrón, Kathy. *A Social History of a Primate City: The Case of Caracas 1750-1810*. Ph.D. Dissertation. Indiana University. 1977.
- Wheat, David. *Atlantic Africa and the Spanish Caribbean*. Williamsburg: Chapel Hill, Omohundro Institute of Early American History and Culture. 2016.

